

Ayer, 4 de diciembre, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Socios y Socias de la ADR Sierra de Segura 2017. La reunión tuvo lugar en el Edificio de Servicios Sociales de Beas de Segura y en la misma, entre otros puntos, se informó a las personas asistentes sobre la reciente convocatoria de ayudas previstas en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local de la Sierra de Segura y cuyo plazo de solicitud se encuentra abierto desde el 30 de noviembre de 2017 hasta el 29 de enero de 2018. [Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.- Resolución de 24 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 .](#) - ***Se puede consultar toda la información referente a estas ayudas haciendo click en banner superior informativo en esta misma página principal -***

A la sesión asistieron el Presidente de la ADR, Jesús Cózar y la Gerente, Francisca Rascón, y en la misma se presentó a las personas y entidades asociadas la memoria de actuaciones de la ADR Sierra de Segura correspondiente a este año 2017. Por otro lado, también fueron aprobadas las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2016, así como el Presupuesto 2018.